CONSULTORÍA

EL NEGOCIO DEL 'COPIA Y PEGA'

Se multiplican las empresas que ofrecen respuestas para la burocracia académica

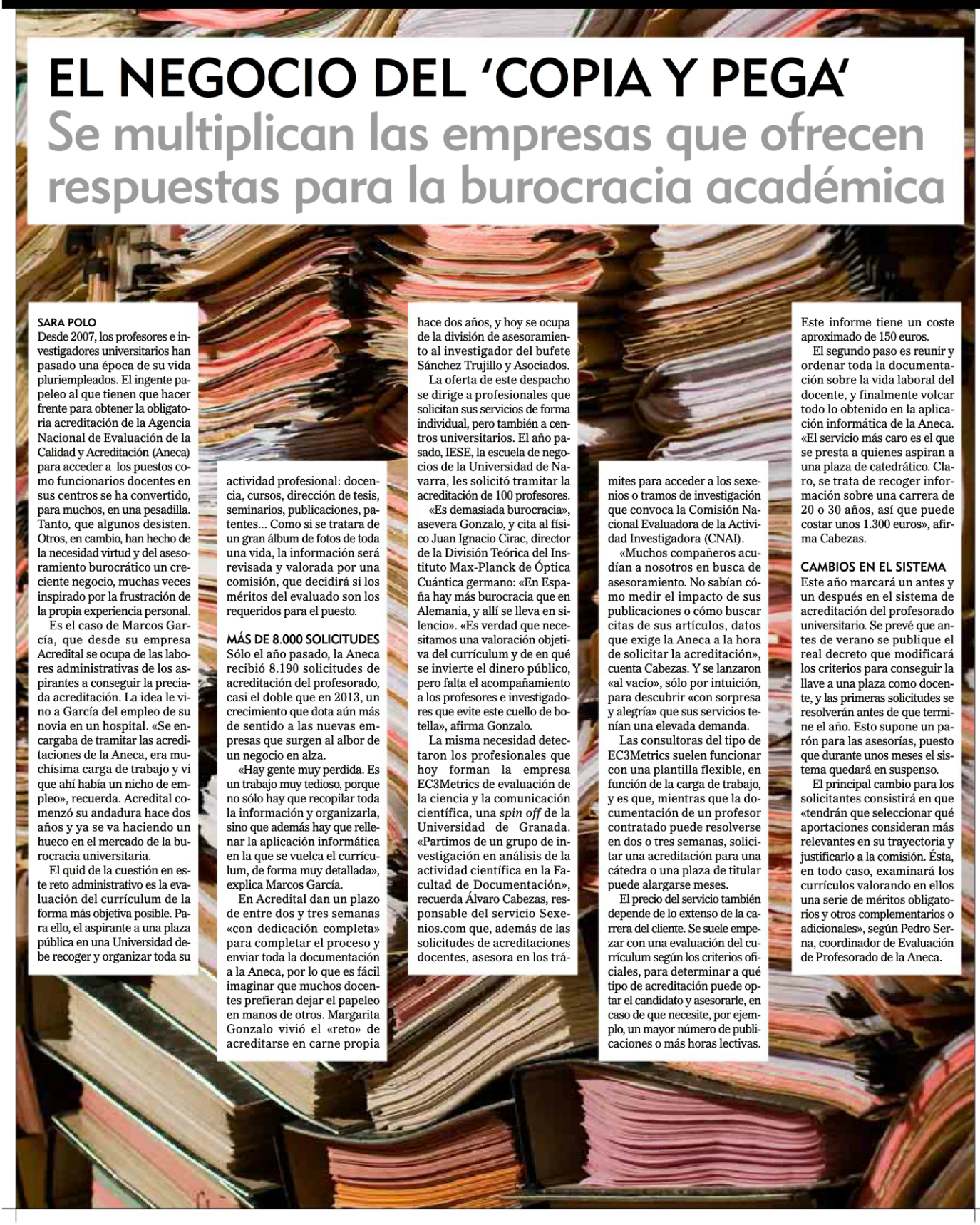

SARA POLO

Desde 2007, los profesores e investigadores universitarios han pasado una época de su vida pluriempleados. El ingente papeleo al que tienen que hacer frente para obtener la obligatoria acreditación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca) para acceder a los puestos como funcionarios docentes en sus centros se ha convertido, para muchos, en una pesadilla. Tanto, que algunos desisten. Otros, en cambio, han hecho de la necesidad virtud y del asesoramiento burocrático un creciente negocio, muchas veces inspirado por la frustración de la propia experiencia personal.

Es el caso de Marcos García, que desde su empresa Acredital se ocupa de las labores administrativas de los aspirantes a conseguir la preciada acreditación. La idea le vino a García del empleo de su novia en un hospital. «Se encargaba de tramitar las acreditaciones de la Aneca, era muchísima carga de trabajo y vi que ahí había un nicho de empleo», recuerda. Acredital comenzó su andadura hace dos años y ya se va haciendo un hueco en el mercado de la burocracia universitaria.

El quid de la cuestión en este reto administrativo es la evaluación del currículum de la forma más objetiva posible. Para ello, el aspirante a una plaza pública en una Universidad debe recoger y organizar toda su actividad profesional: docencia, cursos, dirección de tesis, seminarios, publicaciones, patentes... Como si se tratara de un gran álbum de fotos de toda una vida, la información será revisada y valorada por una comisión, que decidirá si los méritos del evaluado son los requeridos para el puesto.

MÁS DE 8.000 SOLICITUDES

Sólo el año pasado, la Aneca recibió 8.190 solicitudes de acreditación del profesorado, casi el doble que en 2013, un crecimiento que dota aún más de sentido a las nuevas empresas que surgen al albor de un negocio en alza.

«Hay gente muy perdida. Es un trabajo muy tedioso, porque no sólo hay que recopilar toda la información y organizarla, sino que además hay que rellenar la aplicación informática en la que se vuelca el currículum, de forma muy detallada», explica Marcos García.

En Acredital dan un plazo de entre dos y tres semanas «con dedicación completa» para completar el proceso y enviar toda la documentación a la Aneca, por lo que es fácil imaginar que muchos docentes prefieran dejar el papeleo en manos de otros. Margarita Gonzalo vivió el «reto» de acreditarse en carne propia hace dos años, y hoy se ocupa de la división de asesoramiento al investigador del bufete Sánchez Trujillo y Asociados.

La oferta de este despacho se dirige a profesionales que solicitan sus servicios de forma individual, pero también a centros universitarios. El año pasado, IESE, la escuela de negocios de la Universidad de Navarra, les solicitó tramitar la acreditación de 100 profesores.

«Es demasiada burocracia», asevera Gonzalo, y cita al físico Juan Ignacio Cirac, director de la División Teórica del Instituto Max-Planck de Óptica Cuántica germano: «En España hay más burocracia que en Alemania, y allí se lleva en silencio». «Es verdad que necesitamos una valoración objetiva del currículum y de en qué se invierte el dinero público, pero falta el acompañamiento a los profesores e investigadores que evite este cuello de botella», afirma Gonzalo.

La misma necesidad detectaron los profesionales que hoy forman la empresa EC3Metrics de evaluación de la ciencia y la comunicación científica, una *spin off* de la Universidad de Granada. «Partimos de un grupo de investigación en análisis de la actividad científica en la Facultad de Documentación», recuerda Álvaro Cabezas, responsable del servicio Sexenios.com que, además de las solicitudes de acreditaciones docentes, asesora en los trámites para acceder a los sexenios o tramos de investigación que convoca la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNAI).

«Muchos compañeros acudían a nosotros en busca de asesoramiento. No sabían cómo medir el impacto de sus publicaciones o cómo buscar citas de sus artículos, datos que exige la Aneca a la hora de solicitar la acreditación», cuenta Cabezas. Y se lanzaron «al vacío», sólo por intuición, para descubrir «con sorpresa y alegría» que sus servicios tenían una elevada demanda.

Las consultoras del tipo de EC3Metrics suelen funcionar con una plantilla flexible, en función de la carga de trabajo, y es que, mientras que la documentación de un profesor contratado puede resolverse en dos o tres semanas, solicitar una acreditación para una cátedra o una plaza de titular puede alargarse meses.

El precio del servicio también depende de lo extenso de la carrera del cliente. Se suele empezar con una evaluación del currículum según los criterios oficiales, para determinar a qué tipo de acreditación puede optar el candidato y asesorarle, en caso de que necesite, por ejemplo, un mayor número de publicaciones o más horas lectivas. Este informe tiene un coste aproximado de 150 euros.

El segundo paso es reunir y ordenar toda la documentación sobre la vida laboral del docente, y finalmente volcar todo lo obtenido en la aplicación informática de la Aneca. «El servicio más caro es el que se presta a quienes aspiran a una plaza de catedrático. Claro, se trata de recoger información sobre una carrera de 20 o 30 años, así que puede costar unos 1.300 euros», afirma Cabezas.

CAMBIOS EN EL SISTEMA

Este año marcará un antes y un después en el sistema de acreditación del profesorado universitario. Se prevé que antes de verano se publique el real decreto que modificará los criterios para conseguir la llave a una plaza como docente, y las primeras solicitudes se resolverán antes de que termine el año. Esto supone un parón para las asesorías, puesto que durante unos meses el sistema quedará en suspenso.

El principal cambio para los solicitantes consistirá en que «tendrán que seleccionar qué aportaciones consideran más relevantes en su trayectoria y justificarlo a la comisión. Ésta, en todo caso, examinará los currículos valorando en ellos una serie de méritos obligatorios y otros complementarios o adicionales», según Pedro Serna, coordinador de Evaluación de Profesorado de la Aneca.